CIUDAD REAL

Abril
12
LUNES
Año de 1920

Año X.—N.º 2.772
EJEMPLAR: 10 CÉNTIMOS

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACION

FRANQUEO CONCERTADO
Redacción y Administración
LIBERTAD, 4
Apartado n.º 15.—Teléfono n.º 98

LOS SEGUROS

Una obra de la C. N. C. Agraria

El seguro de la Confederación se hace en forma de Mutualidad

En la última aamblea general de la Coufederación Nacional Católico Agraria se trató de la intensificación de los seguros.

En consecuencia el Director General de la parte económica de la Confederación Sr. Puyol y Lalaguna procedió á la organización de este importante servicio en el que un ensayo hecho en el pasado año solo en tres Federaciones dió un resultado de cinco millones de pesetas aseguradas en poco más de un mes. Para los trabajos del presente año ya han empezado á salir á provincias los primeros agentes y se están seleccionando otros de los muchos que se van presentando. El seguro de la Confederación se hace en forma de Mutualidad apoyándolo en la enorme palanca de la organización sindical que facilita el máximun de resultados con el mínimo esfuerzo.

Este resultado máximum se refiere á tres puntos principales.

Primero: La facultad de la propaganda.

Los Agentes de la Confederación llevan desde el día que salen el prestigio de esta, y el apoyo de la Federación respectiva y la buena voluntad del Sindicato á que se dirijen, esto les hace no tener necesidad de buscar los abonados casa por casa dando una larga explicación á cada persona, sino una sola á todos los socios reunidos avalorada con la exposición de las excepcionales ventajas que añaden á los seguros la enorme extensión y perfecta orhanización sindical de la Confederación.

Segundo: Las facilidades de pago. Como todos los Sindicatos federados tienen su Caja Rural en relación con con las federales y la Confederal el socio que no quiere no tiene necesidad de desembolsar las primeras como ocurre en cualquier seguro que haga en otras partes, sino que encomienda ese cuidado á su Caja rural la que se entiende por medio de sus organismos reguladores con la Sección de Seguros Confederal para el adelanto y se reembolsa del socio cuando este ha hecho la recolección y si ha sufrido siniestro cuando hace efectivo su pago.

Este sistema da unas facilidades únicas, tanto para estos seguros como para los demás que posteriormente se implantarán, pues el agricultor modesto no tiene que preocuparse del pago adelantado de esas primas que suelen constituir para él un sacrifiicio que por la época que ha de hacerlo muchas veces le es imposible de realizar.

Un año malo puede consumir y de hecho ha consumido muchas veces causando la ruina ó la desolación, todas las reservas de una compañía de una Asociación por grandes que aparezean ante el públioo. No puede ocurrir tal en la Confederación y ello es debido á su especial organización. Contra un año desgraciado que consumirá todas las primas y reservas la Confederación tiene el recurso supremo de la intensa organización de crédito; de sus cajas rurales, federales y confederal que en día de hoy tienen ya unos 200 millones de pesetas.

A. MONEDERO

FIGURAS DEL DÍA



El ex-ministro D. Juan Ventosa, que en breve marchará á Berlin con una importante misión del Sr. Cambó.

MEJORAS LOCALES

Un destacamento de Seguridad

Debido á las gestiones del capitán general de la Región nuestro ilustre paisano Sr. Aguilera el ministro de la Gobernación ha dispuesto el destino de fuerzas de Seguridad á esta capital.

La plantilla, recibida en este Gobierno civil, la componen doce guardias, un cabo y un sargento.

La llegada de dicha fuerza acelera el momento de cambiar los uniformes de la Guardia municipal antidiluvianos y ridículos en grado sumo.

Esperamos que el nuevo Ayuntamiento se preocupe de adecentar á sus agentes, y de prohibirles usar paraguas y tapabocas.

Un guardia con paraguas y envuelto en su bufandilla está como para que el Tremendo lo zarandee y la Carrata lo desacate.

SANGRE Y ARENA

Desencajonamiento de los utreros

No creas lector que por que escribo desde la enfermería es que padezco cornás, trompá, varetazos ó cosa por el estilo. Se trata de que no creyéndome seguro en un *burlaero*, y viendo me mojaba, me he metido en la enfermería para vor el desencajonamiento.

Estamos en la Plaza dos carabineros con un tabardo, cuatro estudiantes, un tal *Merengue*, *Sol* y *Sombra*, el Vice del Club que lleva un impermeable que le asemeja á un fraile, dos chiquillos que gritan una *barbariá*, Pepe Gómez y un tal Langa que *dice* que estudia mucho.

—Pero ¿que hacemos? ¿Los echamos ó nó?

—¡Quiá! ¡¡¡Afuera!!!

—¡¡¡Hombre esperemos al mayoral!!!

—¡No! que los bichos están hambientos.

—Bueno á sacarlos: ¡¡hala!!

—¡Merengue! ¡Prado! ¡arriba!..

—¡¡¡Venga!!!

—Un pequeño silencio.

Y Gómez desde un *burlaero* dice:

—¡¡Mira!! ¡¡Mira!!

Mientras tanto el Vice, cita al toro con el faldón de su impermeable.

—¡¡¡Bichó!!!

—¡¡Já!! ¡¡já, já, já!!!

—¡¡Muy bonito!! negro: vaya pitones.

—*Merengue* no bajes que te pilla.

—¡Llévalo para allá!

—¡Allá vá el otro!

—No moverse; dejadlo que salga.

—¡Toro, toro! ¡¡¡bicho!!!

Y el cornúpeto que es abierto de perchas sale con fiereza del cajón.

—¡Anda, Langa, cítalo aquí!

—Pero... ¿las cajas están seguras?

—¡Carabineros, cuidado que éste arremete contra los cuerpos armados!

—Vaya el cárdeno.

—Este va á dar juego: es muy bonito y se puede uno tumbar en el morrillo.

—Pero *sabéis ustedes* que el Vice es un torero completo.

Y el mayoral con un lenguaje *toril* le dice á los de D. Venancio que se vayan al corral.

—Mira niño, dejas el paraguas y no atormentes al toro, dice Pérez.

—Pero si no hago *ná*.

Sól y Sombra se pasea por la sombra con rostro sombrío llenándonos de asombro.

—¡Quítese el sombrero Mayoral que así no sabe Vd...!

—Merengue métele, que te corren,

—Tiene Vd. mucho humor.

—Mira por donde con tanto humor y sin la entrada...

EL CABALLERO DE MONTESA.

FIGURAS DEL DÍA



El presidente del Instituto de Reformas sociales Vizconde de Eza, autor de un interesante estudio sobre la Conferencia del Trabajo.

SE REORGANIZA

La Hermandad de la Soledad

La iniciativa apuntada en estas columnas de reorganizar la Hermandad de la Soledad, única que se mantiene aferrada á la rutina y en evidente inferioridad respecto de las demás cofradías de nuestra brillante Semana Santa, no ha caido afortunadamente en el vacío.

El Hermano Mayor D. Miguel Espadas y el tesorero D. Robustiano Fuentes se sienten animados de los mejores deseos y para trazarse un vasto y radical plan de reformas han celebrado ya diversos cambios de impresiones.

Nos parece muy bien que con antelación suficiente sin los agobios de última hora trate la Hermandad de la Soledad de incorporarse á la marcha progresiva de las restantes cofradías.

Nuestro concurso no ha de faltarles á los Sres. Espadas y Fuentes.

TODA LA CORRESPONDENCIA literaria ó informativa se dirigirá al Director-Gerente y la administrativa al Administrador.

LA LANGOSTA

Ante la ruina de los campos

La ayuda del Estado es insuficiente para contener los estragos de la plaga

Según nos participa el señor Ingeniero Jefe de la Sección Agronómica, ha empezado con gran intensida la avivación de la langosta en gran número de pueblos de esta provincia.

Ha llegado pues el momento de que las Juntas de plagas, Ayuntamientos y Agricultores todos se apresten á la defensa contra este temible enemigo, que tantos estragos causa en los campos, y tantas lágrimas de desesperación hace derramar en los modestos hogares de nuestros humildes labriegos.

Pero mucho nos tememos que ocurra lo de siempre: que la generalidad se muestre indiferente ante el magno problema, y los esfuerzos de unos cuantos resulten estériles. Así venimos años y más años luchando con una plaga que nos arruina y llena de sonrojo.

Nos produce verdadera amargura ver esos pueblos en un año tan espléndido como el presente, ante la perspectiva de cosechas ubérrimas, esperar con estoicismo suicida, que llegue el momento en que la plaga avance, y destruya tanta riqueza; esperando cuando más que llegue el auxilio oficial, y los libre de la ruina. ¡Que idea tan menguada tienen de sí mismos los pueblos que proceden de tal guisa!

La langosta, como la viruela, y tantas otras calamidades solo las *disfrutan*, aquellos pueblos que por lo visto tienen en ello gusto especial, y puesto que así lo quieren.

No señores Agricultores, no; pasaron los tiempos aquellos. Hoy precisa variar de procedimientos en todas estas cuestiones ó sucumbiréis. Lo que podais hacer con vuestro esfuerzo no esperarlo de los demás. Vosotros terminaréis con la langosta cuando os propongáis, á pesar de nuestra imperfecta legislación el Estado, y los organismos provinciales podrán ayudaros en algo, pero resolverlos este problema integramente, es imposible; no lo esperéis, porque las corrientes son muy otras.

Por nuestras noticias publicadas en distintos números de este diario el Estado consigna este año 500.000 pesetas para ausiliar á los pueblos donde existe plaga de langosta en toda España. ¿Y que son 500.000 pesetas, cuando solo en las dos provincias extremeñas hoy próximamente 600.000 hectareas intensamente infestadas de langosta?.

Pero hay más; todavia se estan discutiendo los presupuestos, de forma que hay que esperar á que empiecen á regir, despues vendrá el expediente y la adquisición de material, que llegará á las provincias por poco á mediados de Mayo, y como forzosamente ha de llegar con cuenta gotas, resultará que los pueblos que estén esperando la ayuda oficial sin preocuparse de otras cosas, sufran las consecuencias de su inocencia, y candidez.

En el término de Ciudad Real esta avivando la plaga en el borde mismo de hermosisimos sembrados: si no se distruye antes de 8 dias serán inutiles cuantos esfuerzos se hagan. Lo mismo ocurrirá de seguro en otros pueblos. Ante estos hechos, ¿cabe esperar á que el Estado envie unas cuantas cajas de gasolina á mediados de Mayo? ¿Para que habian de servir? Como no sea para.... ¡detente plumal.

Sabemos que la Junta de Valdepeñas, con dinero que el Ayuntamiento ha puesto á su disposición, tiene adquiridas 200 cajas de gasolina; Almagro 80 ó 100, Miguelturra y Puertollano han adoptado muy eficaces medidas para defenderse, Ciudad-Real con fondos que tiene la Junta de Plagas se apresta briosamente á la campaña, que resultará lucidisima. Pero y Almodóvar del Campo, Argamasilla de Cala-

La gran novillada del Club Sánchez Megías

El programa

A las doce del miércoles llegarán los cuatro matadores que espontáneamente se ofrecieron á tomar parte en el festival del 15. Vendrán acompañados de los tres banderilleros, Freg, Bombita IV, Rodas y otros amigos que también están invitados. El apoderado de Sánchez Mejías, don Alejandro Serrano es seguro que hará el viaje, lo mismo que don Manuel Carrillo, que representa á Saleri y Luis Freg, así como don Joaquín González capitán de artillería, íntimo de Sánchez Mejías.

Todos los socios irán á la estación á recibirles y la Junta directiva dispondrá de los coches de los señores Mulleras, Ibarrola, Salas, Treviño, Medrano y Baillo, para trasladarlos al Club.

Serán obsequiados con manzanilla, pastas y habanos é inmediatamente á descansar.

Después de la corrida

Una vez terminada la novillada, quizá haya asalto del elemento joven en el Casino, improvisando un baile que tendrá el atractivo de todo lo espontáneo y que no está sujeto á normas y reglas fijas y á la hora de la cena serán obsequiados todos los que tomaron parte en la novillada con una comida íntima que los socios del Club darán en su honor.

También hay preparados cuatro obsequios idénticos para los *matones* como recuerdo de ese día.

Todos los componentes están disponibles. El tiempo hasta ahora es lo único que aparece *marrajo y reservón*.

Las entradas

Continúan los pedidos de localidades en aumento. Barrerras puede asegurarse que acaso para mañana no quede una sin vender, pues todas van desapareciendo y de palcos se recogieron bastantes además de los ya reseñados. La Comisión nos encarga que desde estas columnas avisemos que todos los encargos que no se recojan hoy y mañana hasta las doce se dispondrá de ellos para servir otros compromises. Don José L. Calero es el que corre con estos menesteres.

Las Presidentas

Estarán asesoradas por el Alcalde D. Juan Medrano que socio del Club y primera autoridad local, no podia menos de prestar su valioso concurso á esta fiesta que es de *postín*. Estas distinguidas señoritas dignas de todo encomio no solo prestan su valiosísimo concurso personal, pues su sola presencia, es la garantía absoluta, de esplendor. grandeza, y magnificencia del espectáculo sino que dejarán á la Sociedad recuerdo imborrable de ese día.

Estan confeccionando cuatro moñas que lucirán en el palco; que decir bonitas, es cursileria, lujosas, herir sus sentimientos; la frase adecuada á mi juicio, es, espejo de su alma. Irradiarán belleza porque es su encarnación quien las creó, y al pasar por sus manos de terciopelo la seda que tejió la oruga en su agonia *metamorfósica*, quedarán impregnadas, por ese delicado perfume que exala la naturaleza, cuando está incubada en la elevación de los sentimientos más puros.

El que haya visto la Virgencita del Ticiano, encontrará en ellas el mismo candor, la misma actitad y el mismo porte.

SOL Y SOMBRA.

trava, Villamayor, y tantos otros pueblos hasta 25 que tienen infecto, que hacen ¿por que eso de reunirse olimpicamente, unos cuantos señores un día y otro, para acordar despues de rascarse la coronilla, que proceda el envio de elementos para combatir la plaga que amenaza destruir los sembrados, será un procedimiento muy cómodo, pero no es eficaz, y nos recuerda el caso de aquel mal estudiante, que habiendo sido suspendido en todas las asignaturas, y con huellas físicas reveladoras de su conducta poco ejemplar pues á su padre el siguiente telegrama. «Suspendido asignaturas, delicaducho salud, encantado vida, remita fondos.

La ley de plagas es terminante; los dueños de terrenos infestados de langosta, tienen obligación de destruir la plaga y las Juntas locales, pueden cobrar hasta el dos por ciento del líquido imponible sobre la riqueza rústica é industrial para estas atenciones. Cuando se hayan agotado estos recursos, y tan solo entonces, viene la ayuda oficial. Y como *dá la casualidad* que esta ley es conocida en los Ministerios y en el Consejo de Estado, no suele haber gran prisa en mandar recursos, pues suponen con fundamento, que antes se habían agotado todos los recursos legales. En los pueblos donde se cumpla la ley al pie de la letra, el auxilio del Estado surte efectos maravillosos, como aconteció el año anterior en Valdepeñas, Daimiel, Bolaños, Moral y tantos otros pero en los que solo confiaron su defensa al Estado sufrieron perjuicios, cuyo valor fué muy superior á lo que hubieran gastado en adquirir elementos para destruir la plaga, y sin dejar el germen.

Por estos nos permitimos aconsejar á las juntas locales y á los agricultores de los pueblos donde exista invasión de langosta, que procedan sin demora y con la mayor energía á defendose, sin fiar en ayudas que por lo tardías suelen ser estériles.

A nuestros suscriptores y anunciantes

Para nadie es un secreto la situación dificilísima que atraviesan las Empresas periodísticas ante la enorme carestía del papel, tipos, grasas, tintas, salarios, encarecidos por la jornada de ocho horas, elevación de las tasas telefónicas, transportes y demás materiales y factores que entran en la confección de un periódico; y á pesar de todas estas dificultades nos hemos venido resistiendo á variar el precio de la suscripción como lo han hecho desde mitad de la guerra muchos periódicos en otras poblaciones.

Ante este estado de cosas y agobiados por los nuevos dispendios que nos exige la imprenta donde se edita este diario como consecuencia de la elevación de los jornales de sus operarios y y como único medio para salvar en un tanto las dificultades enumeradas angustiosas y abrumadoras en sumo grado; nos vemos precisados no sin contrariarnos la resolución, á solicitar el concurso de nuestros suscriptores y anunciantes en la seguridad de merecer su nunca regateada solidaridad aceptando un pequeño aumento en el precio de las suscripciones y las tarifas de publicidad.

El aumento que establecemos á partir de hoy no con vistas al lucro sino como supremo recurso para que no perezca, aplastado por la pesadumbre de un *déficit* cada día más creciente, este diario nutrido de ilimitadas y ejemplares generosidades por parte de su Propiedad y de antiguas y calladas renunciaciones por parte de su Redacción; es solamente de SESENTA Y CINCO CÉNTIMOS AL MES, insignificante cantidad si se compara con el alza fabulosa que en estos cuatro años han experimentado todos los artículos.

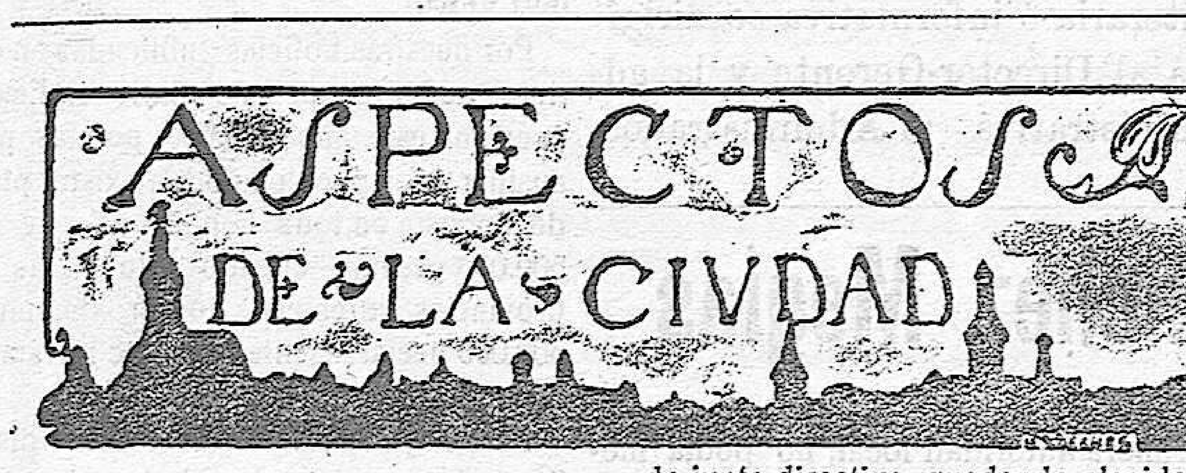
En consecuencia la suscripción anual costará 24 pesetas, el trimestre 6, el mes 2 y el ejemplar, 10 céntimos.

Para las esquelas mortuorias regirá la siguiente tarifa:

Plana entera, 500 pesetas; idem media, 250; idem cuarto, 125 idem octavo, 65.

La publicidad en general sufrirá un recargo de un 50 por 100.

Nuestros lectores saben con cuanto cariño y solicitud atiende este diario á todo lo que redunda en beneficio de los intereses del público y como el de Ciudad Real y la provincia con el cual convivimos ha demostrado siempre ser agradecido, no dudamos que aceptará este leve aumento que deseamos sea transitorio si las circuustancias vuelven á normalizar la vida.



«Sociedad Cervantes»

El domingo por la tarde colebró junta general esta nueva sociedad artístico-recreativa.

Se dió lectura al articulado del reglamento, adicionándose uno declarando que en caso de disolverse la sociedad, los fondos de que disponga serán destinados al Comedor de Caridad.

Después se procedió al nombramiento de junta directiva, quedando elegida por mayoría de votos, la signiente:

Presidente, don Mateo Pañadero; vicepresidente, don Diego de la Mata, tesorero, don Germán Piaza; contador, don Sandalio León; cecretario, don Manuel García Barba; vicesecretario don Urbano Casado; vocales, don Ramón Espadas, don Antonio Zárate, don José García Quijada y don Vicente Andújar.

Probablemente esta sociedad dará co-

mienzo sus veladas el dia 1.º de Mayo, para conmemorar la fiesta del trabajo.

Ayuntamiento

Multas.—Han sido multadas por el Inspector de policia urbana, Carmen Alcázar y Manuela Fernández por verter aguas sucias en la vía publica; é Hilario García Roco, por quemar leña en un corral.

Una Comisión á Madrid

Ayer marchó á la Corte una comisión de alcaldes y fabricantes de harinas de la provincia presidida por el gobernador señor Barea con el fin de gestionar del ministro de Abastecimientos se les reserve 10.000 toneladas de trigo argentino que se consideran indispensables para el consumo de la provincia hasta la próxima recolección.

Crónica de sucesos

Hurto de leña.

Por la Guardia civil del puesto de Villanueva de la Fuente fueron denunciados los sujetos Juan José García, Nicasio Navarro, Antonio Navarro, José Valle, José Ventoso y Andrés García, los cuales fueron hallados cortando leña en el coto denominado «Coto Corrilo» propiedad de don Sabino Flores.

Recogida de escopeta.

Por la benemérita del mismo puesto le fué intervenida una escopeta al vecino Francisco Mendoza el cual se encontraba cazando en la finca «Cerro nevado» sin licencia.

Daños en sembrados

En Valenzuela fué puesto á disposición del señor Juez municipal Mónico Alcaide por segar hierba en un sembrado.

Aclaración.

Debidamente informados podemos asegurar que la respetable señora doña Juana Duro, de Alhambra, victima de un robo cometido en su domicilio en el próximo pasado mes de Febrero no ha rectificado sus primeras declaraciones sino que reiteradas veces ha mantenido su acusación contra los cuatro individuos encartados en el sumario.

Huelga por tanto atribuir á *genralidades* de la virtuosa anciana una acusación terminantemunte mantenida.

Amenaza de muerte

Joaquín Martin Nieto de 70 años de edad natural de Fuente el Fresno denunció á un hijo politico Juan Estirado.

Le había amenazado de muerte sino abandonaba su casa y se marchaba á vivir con uno de sus hijos que reside en Almodóvar del Campo.

El Estirado fué puesto á disposición del señor Juez municipal.

Hurto de caballerías

En Granátula se presentó el día 11 en la casa cuartel de la Guardia civil un individuo llamado Ramón Martin Consuegra, muyoral de una majada de mulas propiedad de D. Mariano Fisac, denunciando que en el mencionado día le habian sustraido dos caballerías de la finca «La Caridad»

Los desvastadores

La benemérita de Corral] de Calatrava, sorprendió, en la finca denominada «Molino Nuevo» propiedad de D. Federico Novalvos, al vecino Ladislao Sanchez que se hallaba cortando árboles sin permiso del dueño.

Ecos de sociedad

Los que viajan

De Barcelona ha llegado nuestro querido amigo D. Ceferino Díaz y Díaz Santos.

—Regresaron á Alhambra D. Ramón Chaparro, alcalde y D. José María Duro.

—Regresó de Madrid D. Manuel Mendía.

—Anoche marcharon para las principales capitales de Andalucia D. Valentín F. Pacheco, y bella esposa.

—Pasó unos días en la corte D. José María Rueda, ex diputado provincial.

—En el mixto de Madrid, marchó ayer don Francisco Barea, gobernador civil de esta provincia.

—Del mismo punto regresó en el rápido ex secretario de este gobierno D. Antonio Muñoz Goñi.

Fallecimiento

En Echalar (Navarra) ha rendido su tributo á la muerte la anciana y respetable señora doña Gregoria Guerendiain de Aznar, abuela del director de «El Sol», don Manuel Aznar, á quien acompañamos en su legitima pena.

Compre usted diariamente EL PUEBLO MANCHEGO.

DEBEMOS TRAER

La Sinfónica á Ciudad Real

Nuestro estimado amigo el empresario del Teatro Circo Don Manuel Sánchez Gijón recogiendo una iniciativa expuesta en estas columnas por nuestro compañero *Hamlet* ha escrito á la Sinfónica de la cual ha recibido hoy la siguiente contestación:

Orquesta Sinfonica de Madrid.—11 de Abril de 1920.

Sr. D. Manuel S. Gijón.

Ciudad-Real

Muy Sr. mio: Nuestro común amigo D. Sebastián Ruíz Pardo, me entrega su carta, interesandome muchísimo en que atendamos su proposición.

Animado por el mejor deseo me he puesto á estudiar el viaje que podríamos hacer á esa y no le veo solución. Efectivamente iremos á Badajóz á dar dos conciertos los días 21 y 22 de este y la salida de la Sinfónica está fijada para el 20.

La combinación podría ser salir el 20 á las 12 de Madrid y llegar á esa á las 19'15 dar concierto inmediatamente y continuar á Badajóz en el tren que sale á las 12'25 de la noche Esto es muy precipitado y no hay tiempo suficiente para nada.

Salir un día antes no es posible, porque no hay tiempo á reformar el itinerario. A la vuelta de Badajóz no puede ser porque vamos á Salamanca por Plasencia.

Esto es todo, si V. vé algún medio de arreglarlo en los pocos días que puedan digamelo.

El precio del Concierto, para que V. lo tenga presente será, si no perdemos día en esa, ó sea en la combinación que primero le digo el importe del concierto es *2.000 pesetas.* Teniendo que hacer noche en esa y un día entero además le importaría *3.250 pesetas,* y además, en ambos casos el traslado del instrumental de la estación al Teatro y vice versa.

En espera de sus noticias, se ofrece á V. como su más atento y afetísimo S. S. q. b. l. m.

Antonio Soler, Secretario.

Estimamos menos onerosas para la Empresa la primera combinación y desechada por el Sr. Gijón con altruismo que le enaltece todo lucro; es de desear que por la Asociación de la Prensa se patrocine este nobilisimo empeño de arte á fin de que por su mediación se obtenga de Casinos y Sociedades una subvencion mínima de 500 pesetas, imprescindible para que la Empresa del Teatro Circo no se perjudique como es de temer dado el poco ambiente que la música tiene en esta capital.

Aunque solo fuera por crear ese ambiente no debe regatearse en esta ocasión á la Empresa las ayudas y apoyos necesario; puesto que, repetimos no se trata de fortalecer los ingresos de taquilla sino de cubrir pérdida probables y casi cierta.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Informaciones de la provincia

Argamasilla de Alba

VIAJEROS

—Pasó unos días, de vacaciones, en ésta, el jóven D. Monuel Lanzarote, estudiante del 4.º de Farmacia.

—En Madrid permaneció unos días don Manuel Ropero, industrial de este pueblo, y bella hija María Luisa.

—Despues de pasar una temporada con su familia, regresaron de Archidona (Malaga Dª Secnndina Sanz y distinguida hija la señorita Constanza Ginel.

Calzada de Calatrava

EL AYUNTAMIENTO

Elegidos por el artículo veintinueve cinco liberales y tres conservadores, ha quedado integrado el Municipio por ocho concejales liberales, seis conservadores y un independiente.

En la provisión de cargos fué reelegido D. José Martinez Rodriguez como presidente y las enencias trecayeron en don Juan Pedro Ciudad Campos, Don Manuel González Alarcón y D. Ramón Ciudad Ruiz, todos de significación liberal. El Sindico D. Ramón Racionero y Racionero también fué reelegido y como suplente actuará D. Santiago Ruiz Caballero, ambos liberales.

El Regidor Interventor D. Antonio Ciudad Caballero es de signicación conservadora.

La minoría ciervista dirigida por su jefe local D. Bibaldo García se presenta unido y compacta; haciendo presentir unos y otros que dias prósperos se avecinan como consecuencia de una aetuación efizcazmente pródiga en bienes.

EL PAN

Para investigar las existencias de trigo ante la alarmante noticia circulada profusamente de una pronta y total carestía fué nombrada una Comisión formada por el primer teniente alcalde D. Juan Pedro Ciudad, el tercero D. Ramón Ciudad, e Síndico D. Ramón Racionero y el Delegado de compras D. Virgilio Caballero, comprobando que si bien no abunda el precioso cereal no está muy escaso y permitirá á la Fábrica de Harinas proveer á la ciudad sin recurrir á trigo de otros lugares.

SOBRE UNA SUBASTA

Fuente de comentarios de indole contradictoria está siendo la renuncia del rico industrial D. Pedro Antonio Rivera á la casa de Calle Real, adquirida por dicho señor en pública subasta, por los fines piadosos para los cuales iba á ser destinada la cuantiosa suma que llegó á ofrecer por ella.

VIAJEROS

De Valencia donde pasó el otoño é invierno regresó con su distinguida señora y bella sobrina Pilarita Pignatelli y el noble caballero de la Orden de Calatrava y abogado D. Joaquin Maldonado.

—En sus posesiones respectivas se encuentran pasando una temporada de campo las familias de Racionero y Casado (D. Ceferino).

Para Jeromo Timbales

Ná de polémicas; que conste. Sólo dos renglones para rectificar lo de que mo he *convidado solito*, y algo así como para asesorar.

Este *Caballero* entiende que, al formar parte de una Comisión, con otros tres señores, relacionada con todo lo que afecta á las señoritas que han de presidir la fiesta, no debe de tener otra mira, en tanto dure el espectáculo, que atender á las aludidas danzas. Y para éstos nada mejor como estar cerca de ellas.

Por que si las hemos de subir del brazo á la Presidencia, y luego las hemos de llevar al coche de la misma manera; y durante la lidia han de refrescar y tomar pastas ¿cómo las abandonamos siquiera un momento?

Opino que mi misión y las de mis compañeros de Comisión es puramente de etiqueta, desde luego siempre ajena á la dirección taurina. Es arte éste del que por no conocer no discuto,

Y concedido esto, ye le admito al humorístico revistero *Jeromo Timbales* ese calificativo de *tunarra* que me propina: pero que nuestra estancia en el palco grande al lado de las *chicas guapas* es necesaria, *es viejo.*

Nos convida la propia misión que hemos de desempeñar. ¿Estamos?

Es carga ó beneficio del oficio.

Y *ná más* señor *Timbales.*

EL CABALLERO DE MONTEZA.

SUSCRIPCIÓN POPULAR

Para el estandarte del Regimiento

La Comisión femenina nos interesa la inserción de la siguiente lista.

Octava relación

Escuela práctica graduada aneja á la Normal de Maestros

Sección 1.ª—Ramón López Villodre, 70 céntimos; Felix Novillo y Leal, 25 id.; Antonio Luengo Adame, 50 id.; Antonio Turrillo Cañizares, 50 id.; Francisco del Pozo Perales, 10 id.; Raul Ruiz Arche 25 id.; Isac Cano García, 10 id.; Ambrosio Rincon Estrada, 50 id.; Gregorio Cruz Gónzalez, 30 id.; José Estevez Lazaro, 25 id.; José Antonio Casado Notario, 10 id.; Damaso Adan Ruiz, 10 id.; Felipe Pérez Heredia, 10 id.; Heriberto Rodriguez Vera, 20 id.; Ramón Aparicio Rodriguez, 25 id.; Antonio García Donas Hinojosa, 1 peseta, Victor Hervas Valero, 20 céntimos, Bernardo Terron Ruiz 10 id.; Manuel Melero de la Hoz, 20 id.; Bernardo Arevalo Torres, 10 id.; Angel Cabildo Gónzalez, 50 id.; Francisco Larrondo, 15 id.

Sección 2.ª

Julian Romero Diaz, 15 céntimos; Manuel García Tristan, 10 id.; Augusto Rodriguez, 75 id.; Donato Fernández Carrión 10 id.; Pascual Martin Chacon, 10 id.; Jorge Victor Gonzales, 10 id.; Joaquin del Moral, 25 id.; Vicente Hernández y Rel 30 id.; Domingo L. de Guevara, 25 id.; Luis Delgado Sánchez 10 id.; Felipe Nieto Seco, 30 id.; Carmelo Cruz Gonzales, 65 id.; Manuel Cardenas García, 10 id.; J. M. Romero Molina, 25 id. Ramon Ballesteros Ruiz, 10 id.; José Castillo Ganzales, 20 id.; José Martin Diaz, 25 id.; Pablo Parra Gomez, 10 id.; Eduardo Hormero Hormero, 25 id.; Emilio Clemente Avila, 10 id.; Lorenzo Cardenas Gonzalez, 10 id.; Angel Pardo Ruiz, 15 id.; Gregorio Arredondo Navarro, 10 id.; Antonio Gaiiana Alonso, 10 id.; Octavio Hernando Orgel, 10 id.; José Serrano Romero, 10 id.; Ignacio Pascual, 20 id.; Plácido Rodriguez, 25 id.; José Ibarrola, 25 id.; Luis Vidal Alvarez, 1 peseta.

EL FINANCIERO

El número 993 de esta importante Revista semanal madrileña inserta en su edición del 9 del actual una extensa é interesante información, de la que da el siguiente sumario.

Semana internacional, por Milió; Producción de cereales y leguminosas de España en 1919, La duración y el privilegio del Banco de España, Los auxilios á los ferrocarriles y la pretendida incautación; Electrificación de los ferrocarriles franceses; Inauguración de la primera linea postal aerea en España.

Secciones de Ingenieria é Industria; Navegación y Construcciones Navales, Seguros, Minoria y Metalurgia, Subastas.

Crónicas de Asturias, Huelva, Jaén, Mallorca, San Sebastián, Bilbao, Barcelona, Cuba, Francia, Gran Bretaña, Norteámerica.

Compañías y Sociedades, Dividendos y Cupones, Avisos Oficiales; ecetera.

Oficinas centrales; Paseo de Rosales, 62.—Madrid.

PÈRDIDA

Desde el Pilar á la calle de Alarcos número 21, hace dos días, se ha extraviado un pendiente de oro con esmalte.

La persona qne lo haya encontrado será gratificada.

SERVICIO TELEFÓNICO EXCLUSIVO

Las ambiciones de la "familia„ liberal

Lo que dice Teodomiro Menéndez.—Mitin pro Tánger.—Los liberales invisten de la jefatura al Marqués de Alhucemas y luego se la quitan.—Los haberes delcl ero.—Italia recelosa de Francia.—Las tarifas ferroviarias y el ministro de Fomento.—Se sigue hablando de crisis.—El trasatlnático español "Roger de Lauria„ navega con fuego á bordo.—¿El Sr. Maestre cesante?

El día en Madrid

Madrid 13, 12 m.

Varias noticias

El diputado socialista D. Teodomiro Menendez ha recibido telegramas en s que se asegura que el número de muertos en los sucesos últimamente desarrollados en aquella provincia asciende á once.

Se celebró el mitin en el que hablaron los Sres. Goicoechea, Fanjul, Royo Villanova y otros, abogando porque Tánger sea para España.

Se dice que el Sr. Rodríguez Lázaro se ha parado del Sr. Alba por diferencias surgidas con el mismo.

Duelo

Se verificó el entierro del Sr. Muñoz Pérez Profesor de la Escueia de Minas, que fué agredido en la calle de San Vicente.

Asistió numerosísimo público y el acto resultó grandioso exteriorizándose ostensiblemente la indignación producida por este atentado. Los señores Maura, Goicoechea, el Director general de Agricultura y otros políticos figuraban en la comitiva,

Se adoptaron algunas precauciones.

Los liberales y la crisis

Las conversaciones en los círculos políticos giran alrededor de la nueva intentona de unión liberal. Se indica

Por error involuntario no se ha cambiado en la cabeza del periódico la fecha, apareciendo con la de ayer el presente número 2773 y corresponde al día de hoy 13 de Abril de 1920.

como Jefe de ellos al Marqués de Alhucemas y se dice que el actual Presidente del Consejo de Ministros continuará al frente del Gobierno hasta Octubre para dar tiempo á esta unión tantas veces intentada y otras tantas fracasada.

El discurso del Sr. Cambó, ha contribuido algo para desorientar á los políticos respecto de la solución de la próxima crisis, pues se estima generalmente, que la misma tesis que sostuvo en su discurso reciente, sostendría en la Cámara regia en su últiima visita que duró más de una hora.

Los haberes del clero

En una sección del Congreso celebrarón una reunión con el cardenal primado los arzobispos de Burgos Valladolid y los obispos de León Plasencia y Jaén, conferenciando después con los Sres. Tormo y Bas Presidente y Secretario de la Comisión de presupuestos.

Se trató de las nuevas plantillas del clero catedral, parroquial y conventual quedando solamente por examinar pormenores de forma.

De Gobernación

En Olot pereció axfisiado un joven de veintitres años que se durmió junto á una estufa cargada.

En Asturias en las minas de la Hullera Española se reanudaron algunos trabajos que hubo que suspender despues por falta de obreros complementarios.

Del extranjero

Se dice que el Gobierno belga pondrá sus caminos de hierro á disposición de las tropas que Francia envie á Alemania.

Italia refiriendose a la acción de Francia en Alemania preconiza la conciliación como el mejor medio de poner fin á la situación delicada, que se aumentaría enormemente si á su vez usase de la fuerza para hacerse justicia.

Es partidaria de una próxima evacuación de las ciudades ocupadas.

Al cerrar

Madrid 13'4-50 t.

De la Presidencia

Por ausencia del Subsecretario señor Canals, que marchó á Cadiz recibió á los periodistas el oficial mayor el cual dijo que el Rey continuaba sin novedad.

Al Sr. Allendesalazar le visitó el Presidente del Congreso Sr. Sánchez Guerra para anunciarle una interpelación sobre los sucesos de Mieres. Resultaron treinta y tres heridos y hubo largo tiroteo con la benemérita.

También le visitó el ministro de Fomento para hablarle de la fórmula en la cuestión de las tarifas ferroviarias.

De Estado

En Rumanía se han adoptado toda clase de precauciones para los barcos procedentes del Danubie que vienen de puertos epidemiados.

De Gobernación

El Sr, Fernandez Prida, dijo tenía el encargo de rectificar la especie propalada por algún periódico de haber puesto dificultades la Dirección General de Seguridad para que asistiesen al entierro del Sr. Perez Muñoz los obreros de la fábrica "La Fortuna„

De la crisis dijo que esta ocurrirá cuando sean aprobados los presupuestos que depende del dictamen que dé la Comisión mixta.

Las tarifas

Se dice que la Comisión que entiende en esto tiene acordada una fórmula que es contraria á la del Ministro de Fomento,

Prieto no es el Jefe

Un personaje liberal ha desmentido que Prieto sea el designada para la Jefatura de los liberales.

Dice que no se trató de esto en la reunión y que habrá una segunda para ofrecer al Rey una fórmula en solución de la crisis.

Viaje del Rey

En breve marchará á Zaragoza el Monarca para visitar los cuarteles. Se crree que esta vistia tendrá lugar en los primeros días del mes Mayo.

Se afirma que en plazo brevísimo dejará de ser Gobernador civil de Barcelona el Sr. Maestre Laborde.

Fuego á bordo

De Tenerife comunican que se han recibido noticias del trasatlántico español "Roger de Lauria„ que navega á toda máquina con fuego á bordo,

El Comandante de Marina ha dispuesto que varios grupos salgan á prostarle auxilio.

Noticias generales

Requisitorias

Antonio Nieto y Martín, de 18 años de edad, soltero, minero, hijo de Alfonso y de María, natural y vecino de la Unión, y Francisco González y Carrillo, de 19 años, hijo de Salvador y de Joaquina, soltero, minero, natural y vecino de Algar, cuyos actuales paraderos se ignoran para que dentro del término de quince días comparezca en el Juzgado de Valdepeñas constituirse en prisión en sumario que se le siguen por estafa; apercibidos que de no verificarlo serán declarados rebeldes.

C.-Real: Tip. de «EL PROGRESO MANCHEGO», Libertad 4

SUEROS Y VACUNAS PARA GANADERIA

de inmejorables resultados contra las enfermedades siguientes:

BACERA de los ganados lanar, cabrío, vacuno, etc.
VIRUELA del lanar.
MAL ROJO Y PULMONÍA CONTAGIOSA del cerdo.
CARBUNCO SINTOMÁTICO Ó LÓBADO.
CÓLERA y **DIFTERIA** de las gallinas.

Representación de los más acreditados Institutos de España y del extranjero.
Aplicación de estos productos por técnicos especializados en la materia.

CONSULTAS GRATIS

DIRECCIÓN: **DIEGO MARIN** { *Inspector provincial de Higiene y Sanidad pecuarias.—Ciudad Rea*

Ornamentos de Iglesia

García Mustiedes

MADRID

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

Chocolates y Cafés Superiores

BARRENENGOA

CIUDAD REAL

SOLA: GRAN CERÁMICA ELECTRO MECÁNICA

Y FÁBRICA DE MOSÁICOS HIDRÁULICOS

DE VARIADOS Y ELEGANTES DIBUJOS PARA PAVIMENTOS

Teja plana y árabe, ladrillo hueco y macizo, tuberías, baldosín, macetas y jarrones.
Ladrillo refractario, azulejos de todas clases y dibujos, cementos y toda clase de materiales de construcción.

ATILANO JURADO NIETO Puerta de Granada — Ciudad Real —

CURACIÓN DE LA TOS

Pastillas J. Miró

Gacetillas y reclamos

LÁPIDAS

PANTEONES, CHIMENEAS, CRUCES, DECORACION DE MÁRMOLES DE TODAS CLASES

— DE —

RAMÓN DE LA OSA

PLAZA DEL PILAR, NUM. 16

Talleres: Calle del Gato, número 11

¿Le interesa su salud?

BEBA SOLAMENTE

ANIS DEL BÚ

TRI-DESTILADO

Ambrosio Sagra y Rubiralta

DENTISTA

General Aguilera, n.º 11

No basta toda el agua de un río para quitar del cútis ciertas alteraciones. Las cura el JABON ESCERINA.

UN BOTONES

Se necesita para oficina un muchacho que sepa escribir. Darán razón Mercado Nuevo 8, principal.

Comprimidos HUIDOBRO

A BASE DE

Kola-Coca

Estrignina-Fósforo

Restablece el vigor de los que padecen de postración ó debilidad en cualquiera de sus formas.
Fortifica y vigoriza á aquellos cuya constitución se ha debilitado por el trabajo intelectual excesivo, las penas, los excesos y la vejez.—Cura la debilidad física y nerviosa, la pérdida de memoria, etc., etc. Ejerce acción directa sobre los centros nerviosos, comunica nueva vitalidad y restablece el vigor mental y físico.

PRECIO 3'50 CAJA

Farmacia del Sr. Lamano

Calle del Mercado

PEDIDOS É INFORMES:

D. M. PORTOLÉS DE AZNAR

Santa Feliciana, 13.—MADRID

Biblioteca Reconquista

PRIMER VOLUMEN

Vidas Magníficas, por Luis León

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

A PRIMA FIJA

GARANTÍAS

INCENDIOS - VIDA

Seguros sobre la Vida - Seguros contra incendios
Seguros de Valores - Seguros contra Accidentes

CÉSAR PADRÓS CALVO

Academia modelo de Corte y Confección

Dirigida por D.ª Josefa Martín, *Pez, 28, pral., MADRID*

Enseñanza completa del corte blanco y de color en toda su extensión, garantizándose el resultado. En esta Academia no se cobran los honorarios adelantados, siendo esta la mejor garantía que puede ofrecerse. Preparación completa para profesoras CON TÍTULO.

¡¡Nuestro sistema de enseñanza es el más rápido!!
¡¡Nuestro sistema de enseñanza es el más fácil!!
¡¡Nuestro Método de Corte es el mejor del Mundo!!

Para dar á conocer nuestro sistema de Corte, la directora de esta Academia visitará en viaje de propaganda las principales localidades de esta provincia. La secretaría de la Academia facilitará todos cuantos detalles se soliciten de la misma, enviando reglamentos.

LA URBANA

Compañía de Seguros contra incendios

Domicilio Social, PARIS, Rue le Paletier 8 y 10

DELEGACIÓN GENERAL EN ESPAÑA

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 34. MADRID

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones del gas y aparato de vapor, etc., las fincas cosechas, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscrito)	5.000.000 de francos
Capital desembolsado	1.250.000 de ídem.
Activo de la Compañía.............	117.546.000 de ídem

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA

Director en la provincia de Ciudad Real

VENTURA CREGO, Mejora, 3, CIUDAD REAL

Aprobado el presente anuncio por la Comisaría general de seguros de 16 de Octubre de 1915

BALNEARIO DE LIÉRGANES

SANTANDER

MARAVILLOSAS AGUAS PARA **CURAR** LOS **CATARROS** DE LA **NARIZ, LARINGE, BRONQUIOS** Y **PULMÓN,** LA **PREDISPOSICIÓN** Á **CONTRAERLOS** Y LA **TISIS**

INSTALACIÓN MODELO — GARAJE — GIRO POSTAL — TELÉGRAFO

Pedid la Guía al Administrador.

La Estrella

Sociedad Anónima de Seguros

Domicilio Social: MADRID

CAPITAL DESEMBOLSADO Pesetas, 5.000.000

Seguros contra incendios.—Seguros sobre la vida.—Seguros de transportes marítimos.—Seguros de transportes terrestres.—Seguros contra incendios de la cosecha.—Seguros de rentas vitalicias diferidas.

BANQUEROS.—Banco Hispano Americano.—Banco de España.—Banco Asturiano de Industria y Comercio.—Banco español del Río de la Plata.

Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España

SUBDIRECTOR en Ciudad Real: LUIS MUÑOZ

AJURIA Y ARANZABAL (S. A.) Vitoria

CAPITAL: 5 MILLONES DE PESETAS

La casa más importante de España en el ramo de construcción de MAQUINARIA AGRÍCOLA



Representantes exclusivos en toda España de la

Casa MASSEY-HARRIS de Londres

y de los tractores TITAN y TANQUERENAULT

Segadoras atadoras, último modelo para 1920. Segadoras, gavilladoras de engrases y cinco rastros, especiales para mieses de poca altura. Aventadoras, Trillos, Sembradoras, Arados, Gradas, Molinos trituradores, Moto-Bombas, Bombas de trasiego y en general toda clase de maquinaria agrícola y vinícola. Hilo sisal legítimo para atadoras

Personal práctico y piezas de recambio en abundancia.—Reparación de toda nuestra Maquinaria.

ESCRIBID SOLICITANDO PRECIOS Y CONDICIONES Á LA SUCURSAL DE

SUCURSALES

PARA LA VENTA EN ESPAÑA:

VALLADOLID	*Alfonso XIII, núm. 11.*
BURGOS	*Casa Blanca.*
PALENCIA	*Casado Alisal, 17.*
VILLADA	*Plaza Mayor.*
LEÓN	*P. Isla, letra Z.*
SALAMANCA	*Avenida Canals.*
MÉRIDA	*Cardero, 5.*
HUESCA	*Calle Zaragoza.*
CÓRDOBA	*Gran Capitán, 22.*
ALBACETE	*Alfonso XII, 6.*
MURCIA	*Frenería, 3.*
MADRID	*Príncipe, 18 y 20.*
TALAVERA	*Padilla, 5.*
ZARAGOZA	*Plaza del Pilar, 29 29y 30*
LÉRIDA	*Rambla Fernando,*
PAMPLONA	*San Ignacio, 4.*
LOGROÑO	*Vara del Rey, 13.*
MIRANDA	*Carretas, 3.*
BRIVIESCA	*Medina, 31.*
OVIEDO	*Fray Ceferino, 8*
LUGO	*Reina, 21.*
PONTEVEDRA	*García Camba*

Ajuria y Aranzábal (S. A.) en CIUDAD REAL Calatrava, número 5